

Comisión de RR.EE. de la Cámara de Diputados aprueba proyecto que contiene el Acuerdo Comercial entre Chile y Paraguay

22/06/2023



Subsecretaria Claudia Sanhueza presentó acuerdo económico comercial con Paraguay, que incorpora capítulos de género, comercio inclusivo y medioambiente, entre otros.

Actualmente, las relaciones económicas y comerciales entre ambos países se rigen por el Acuerdo de Complementación Económica (ACE) N°35, entre Chile y Mercosur, que entró en vigor en 1996 y gracias al que el 100% de los productos chilenos se encuentran liberados del pago de aranceles.

Jueves, 22 de junio de 2023. Este martes, la Subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales Claudia Sanhueza, presentó ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados y Diputadas el Acuerdo Comercial entre Chile y Paraguay.

Tras su presentación, la Subsecretaria Sanhueza destacó que el impacto que se espera de este nuevo Acuerdo Comercial bilateral tiene relación con materias distintas a las arancelarias, para dar al intercambio comercial bilateral mayor fluidez, seguridad, transparencia y predictibilidad, liberándolo de barreras innecesarias y/o arbitrarias y contribuyendo a un mayor comercio, más sostenible e inclusivo.

“La modernización de este acuerdo viene a complementar el trabajo colaborativo que se ha realizado con Paraguay para así incluir capítulos como Comercio de Servicios, Comercio Electrónico, Emprendedores y Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Cadenas Regionales y Globales de Valor (CRGV), Comercio y Medio Ambiente, Comercio y Género, que ponen a este acuerdo dentro de los de última generación. A su vez, esta actualización cierra un importante

ciclo de modernización de acuerdos comerciales con cada uno de los países socios y fundadores del Mercosur: Uruguay en el 2016, Argentina en 2017, Brasil en 2018 y Paraguay que inició en 2021, para así crear más economías más productivas y sustentables”, indicó la Subsecretaria Sanhueza.

Se espera que internamente Paraguay apruebe el Acuerdo antes del término del mandato del Presidente Abdo Benítez, en agosto de este año.

Corredor Bioceánico

Uno de los ejes prioritarios de la SUBREI es avanzar hacia una mayor integración regional, constituyéndonos en un puente entre el Pacífico y el Atlántico. En este marco, en abril de 2015 se definió como prioritaria la construcción del Corredor Bioceánico Vial (CBV), integrado por Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. El CBV nace el 21 de diciembre de ese mismo año, a través de la Declaración de Asunción sobre Corredores Bioceánicos (en el marco de la Cumbre del MERCOSUR), suscrita por los mandatarios de dichos países, y permitirá transitar más de 2.000 kms. de vías terrestres desde Mato Grosso do Sul en Brasil, atravesando el Chaco Paraguayo, posteriormente por la Provincia de Salta, Provincia de Jujuy, para finalizar en los puertos chilenos de las regiones de Antofagasta y Tarapacá.

“De esta forma, y con el corredor en operación, Chile podrá fortalecer los vínculos económicos y culturales con sus socios comerciales regionales, en sintonía con señales de mayor dinamismo que muestran actividades productivas en el espacio geográfico de influencia del corredor, como proyectos mineros no metálicos y metálicos en Salta y Jujuy-Argentina y gran potencial agropecuario de Paraguay y Brasil, ambos con políticas ambiciosas de apertura comercial”, detalló la Subsecretaria.

Intercambio Comercial Chile-Paraguay y Mercosur

- De acuerdo a los datos de la SUBREI, el intercambio comercial entre ambos países alcanzó USD \$1.764 millones, con un crecimiento promedio anual de 5,7% entre 2017 y 2022.
- Los productos que más se exportan a Paraguay son automóviles de turismo y otros vehículos, chaquetas y parkas, insumos para la fabricación de productos alimenticios y alfombras y otros revestimientos para el suelo. Mientras, los productos que más se importan desde Paraguay son productos en base a maíz, carnes bovinas y harinas de soja.
- Desde 1996, con la entrada en vigor del ACE 35, el intercambio comercial de Chile con el bloque Mercosur se ha expandido a una tasa promedio anual de 6,6%. En este, las exportaciones nacionales exhiben una gran diversidad y dinamismo, representando el 6,2% de los envíos totales de bienes y el 19,6% de las exportaciones totales de servicios al mundo.
- En 2022, Brasil destaca como el destino principal de las exportaciones chilenas al bloque Mercosur, con US\$4.539 millones, seguido de Argentina con US\$910 millones, Paraguay con US\$536 millones y Uruguay con US\$164 millones.